

Expte. **B-160-06 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Comunicación Ref: “Solicitar construcción de veredas en calle Tucumán desde las vías hasta N. Repetto, N. Repetto hasta M. Ugarte y acondicionamiento de playas de estacionamiento por N. Repetto frente a la CELP”.-**

VISTO:

Las dificultades que ocasiona en calle Tucumán, no contar con veredas como corresponde; y

CONSIDERANDO:

Que, la afluencia de tránsito que circula por dicha arteria diariamente es alto y la misma sirve como acceso de entrada y salida de los barrio cercanos.-

Que, este pedido se fundamenta en razón de ser sumamente necesario cerrar el anillo que rodea el FF.CC. para que el sector pueda ser utilizado como paseo aeróbico, teniendo en cuenta que actualmente un numeroso sector de la ciudad hace uso de este espacio en estas condiciones.

Que, esta construcción evitaría que todos aquellos ciudadanos que asisten asiduamente al paseo ribereño, no tengan que trasladarse hasta allí para realizar sus actividades y puedan contar con un espacio cerca de sus viviendas.-

Que es de notar que también esta zona se halla en total abandono, el cual queda aún más expuesto, en evidencia y resaltado, por la obra del viaducto.-

Que las playas de estacionamiento son utilizadas como tal sin tener una demarcación adecuada y sin el acondicionamiento acorde al uso que se le da a dicho espacio.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Undécima Sesión Ordinaria, realizada el día 15 de setiembre de 2006, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente**

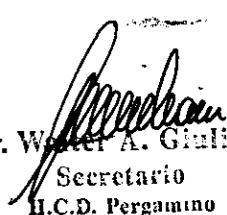
COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que por el área que ----- corresponda, se arbitren los medios necesarios para proceder a la construcción de veredas en calle Tucumán desde las vías hasta Dr. Nicolás Repetto, Repetto hasta Bv. Marcelino Ugarte y el acondicionamiento de las playas de estacionamiento ubicadas por Dr. Nicolás Repetto frente a la C.E.L.P.-

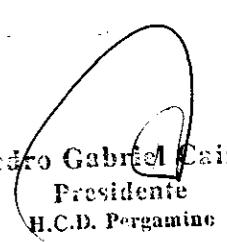
ARTÍCULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, setiembre 18 de 2006.-

COMUNICACIÓN Nº 2415/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino